

RESOLUCIÓN Nº 456 /2022

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

03 FEB 2022

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 35158, de fecha 23 de noviembre del 2021;
2. Declaración Jurada Inicio de Actividades Folio Nº 20410964701, que indica inicio de actividad de fecha 01 de julio del 2021;

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Decreto Exento Nº 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
2. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; Y
3. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE**, por los periodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : AV. EL SALTO Nº 3146, LOCAL A  
NOMBRE : ALFONSO JOSE FERNANDEZ MONTIEL  
RUT. : 27.497.612-8  
GIRO : OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS, REPARACION DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFERICO, REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES (INCLUYE LA REPARACION TELEFONO CELULARES).  
ROL S.I.I. : 5775-6  
UNIDAD VECINAL : 14

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia** a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes Comerciales, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Dirección de Seguridad Publica e Inspección General, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS MANRIQUEZ SAAVEDRA  
DIRECTOR(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/LMS/GLC/DVM/dgi  
03/02/2022

1934191